



Manizales, 08 de febrero de 2.019.

SEÑORA:
JOHN JAIRO GIRALDO VILLA
JEFE SECCIÓN SISTEMAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato número 0089 de 2.019

A través del presente remito a usted copia de contrato de prestación de servicios N° 0089 de 2.019, cuyo objeto es: **FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA ATAQUES INFORMATICOS A LA EMPRESA** suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P** y **DATA & SERVICE LTDA** Y del cual usted fue designado como supervisor.

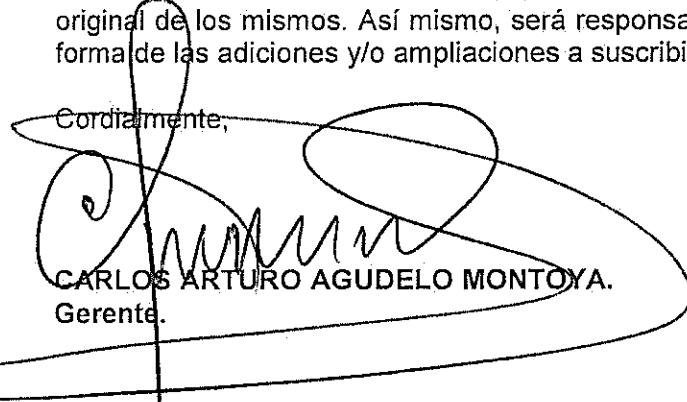
Contratista: **DATA & SERVICE LTDA**
Dirección: **CALLE 54 NRO 26 - 60**
Teléfono: **8812277**

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización del contrato
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente.

8 Feb / 2019



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1